

GMU MAIRENA DEL ALJARAFE
ENTRADA
07/08/2024 12:01
2457

ARQUITECTO
 AMBITO ARQUITECTURA SEVILLA S.L.P

PROMOTORES
 ÁRQURA HOMES F.A.B.

MODIFICACIÓN NO SUSTANCIAL DEL ESTUDIO DE DETALLE DE LA PARCELA R1 DEL SECTOR SR-2, MAIRENA DEL ALJARAFE, SEVILLA.

Código Seguro de Verificación	[REDACTED]	Fecha	07/08/2024 12:01:10	[REDACTED]
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.			
Firmante	FRANCISCO JAVIER DE ORO-PULIDO SANCHEZ			
Url de verificación	[REDACTED]	Página	1/3	

Código Seguro De Verificación	[REDACTED]	Estado	Fecha y hora	[REDACTED]
Firmado Por	Juan Damian Aragón Sánchez	Firmado	08/10/2024 09:29:00	
Observaciones	DILIGENCIA - PARA HACER CONSTAR QUE EL PRESENTE DOCUMENTO HA SIDO APROBADO DEFINITIVAMENTE POR EL PLENO DE LA CORPORACIÓN EN SESIÓN CELEBRADA EL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2024. EL SECRETARIO.		Página 1/3	
Url De Verificación	[REDACTED]			

1. MEMORIA DESCRIPTIVA Y JUSTIFICATIVA.**1.1. AGENTES**

Promotores:	ÁRQURA HOMES F.A.B. CIF V-88359286 CALLE SERRANO N°88 PLANTA 4ª- 28006 MADRID Representante: Jose Luis Laguna Pérez
Arquitecto:	AMBITO Arquitectura Sevilla S.L.P. (sp-0171) CIF. 90024571 Avda/ Menéndez Pelayo n°20 planta 5ª. 41004. SEVILLA. Representada por D. Carlos Carbajosa Fernández colegiado número 3.508 del C.O.A.S. DNI [REDACTED] C/ Menéndez Pelayo n°20 planta 5ª. 41004. SEVILLA. Tlf.: 954 54 61 10 Fax.: 954 54 61 05 E-mail: bgg@ambitoarquitectura.com / ccf@ambitoarquitectura.com

1.2. ANTECEDENTES Y OBJETO

Se redacta el presente documento para incorporar una serie de condiciones nuevas al Estudio de Detalle, el cual ha sido aprobado inicialmente con número de expediente 2023/PPP_02/000001.

Código Seguro de Verificación	[REDACTED]	Fecha	07/08/2024 12:01:10
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	FRANCISCO JAVIER DE ORO-PULIDO SANCHEZ		
Url de verificación	[REDACTED]	Página	2/3

Código Seguro De Verificación	[REDACTED]	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Damian Aragón Sánchez	Firmado	08/10/2024 09:29:00
Observaciones	DILIGENCIA.- PARA HACER CONSTAR QUE EL PRESENTE DOCUMENTO HA SIDO APROBADO DEFINITIVAMENTE POR EL PLENO DE LA CORPORACIÓN EN SESIÓN CELEBRADA EL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2024. EL SECRETARIO.	Página	2/3
Url De Verificación	[REDACTED]		

1.3. NUEVAS DETERMINACIONES**1.3.1. CONSTRUCCIONES AUXILIARES**

Las construcciones auxiliares vinculadas al uso establecido en la parcela, podrán ubicarse dentro de las fases indicadas de forma aislada o dispersa, sin necesidad de conformar un elemento unitario desde el punto de vista formal. En cada fase se desarrollarán los citados edificios auxiliares, optando por la agrupación con los ya ejecutados, o no, pudiendo dividirse en varias edificaciones.

1.3.2. DB SI – EXTINCIÓN DE INCENDIOS, PASO DE BOMBEROS

Cada una de las fases en las que se divide la parcela R1, objeto del presente Estudio de Detalle, deberá resolver correctamente el recorrido o paso de bomberos que establece el Código Técnico de la Edificación, pudiéndose apoyar en fases anteriores ya ejecutadas, pero nunca supeditadas a la ejecución de una fase posterior.

En Sevilla, Julio de 2024

LA PROMOTORA:	EL ARQUITECTO:
ÁRQURA HOMES F.A.B.	AMBITO ARQUITECTURA SEVILLA S.L.P. (Carlos Carbajosa Fernandez)

Código Seguro de Verificación	[REDACTED]	Fecha	07/08/2024 12:01:10
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	FRANCISCO JAVIER DE ORO-PULIDO SANCHEZ		
Url de verificación	[REDACTED]	Página	3/3

Código Seguro De Verificación	[REDACTED]	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Damian Aragón Sánchez	Firmado	08/10/2024 09:29:00
Observaciones	DILIGENCIA.- PARA HACER CONSTAR QUE EL PRESENTE DOCUMENTO HA SIDO APROBADO DEFINITIVAMENTE POR EL PLENO DE LA CORPORACIÓN EN SESIÓN CELEBRADA EL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2024. EL SECRETARIO.	Página	3/3
Url De Verificación	[REDACTED]		